



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO 2 DE ABRIL S.A

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO 2 DE ABRIL S.A.

En la ciudad de Quito, República del Ecuador hoy día 04 de marzo del 2018, a las doce horas trece minutos, en el local de la Compañía ubicado en el Barrio La Quintana Calle N53, Número E16-11 e Intersección E16, de esta ciudad de Quito, se reúnen todos los accionistas de la Compañía de Transporte Pesado 2 de Abril S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Universal de Accionistas, bajo la Presidencia del señor Luis Camilo Lapo Herrera, actúa como secretario el señor Manuel Andrés Cusquier Yar, en su calidad de Gerente Titular de la Compañía el señor Luis Giovanny Irua Nenger.

Se dispone que el Secretario verifique la presencia de los señores accionistas y deje constancia del quorum de instalación y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todo el capital social de la compañía.

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO 2 DE ABRIL S.A.

ACCIONISTAS	Nº DE ACCIONES
William Salvador Alvarri Ramírez	1
Guido Marcelo Batachoy Urra	100
Gustavo Alfonso Burgos Bujafia	100
Carlos Edelberto Chávez Martínez	1
Isidro Fernando Alfredo Chávez Martínez	99
Manuel Andrés Cusquier Yar	99
Victor Elias Cusquier Yar	99
Cesar Agapo Herrera Oyeda	100
Luis Camilo Lapo Herrera	99
José Luis Irua Acosta	70
Luis Giovanny Irua Nenger	10
Puchaicela Morocho Segundo Daniel	1
Yar Revelo José Adán	1
TOTAL	800



COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO

2 DE ABRIL S.A

Constancia del Quórum.- Secretario informa que los accionistas concurrentes a la Junta General Universal, constituyen un capital social que corresponde al 99.63% del capital social de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta General Universal y además los accionistas han aceptado por unanimidad constituirse en Junta General Universal y han aceptado además los puntos a tratarse en la presente Junta es decir,

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario Revisor
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017.
4. Destino utilidad de la Compañía.

Con la constancia del quórum, se declara formalmente instalada la reunión de la Junta Universal de Socios, siendo las doce horas con 38 minutos.

De las deliberaciones de la Junta.- La junta procede a tratar el punto materia del orden del día, según la siguiente relación:

1.- Lectura y aprobación del informe de Gerente General.- En este punto toma la palabra el señor Luis Giovanni Irua Nenger, Gerente General de la Compañía, quien procede a dar lectura al informe de actividades del ejercicio económico del año 2017, indicando las principales actividades desarrolladas durante su gestión. Menciona las cifras más representativas de la situación financiera de la compañía, las mismas que se detallan en el informe que el señor Gerente proporciona por escrito a cada uno de los Accionistas.

RESOLUCIÓN N° 0001-2017

La Junta Universal de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado 2 de Abril S.A., por unanimidad resuelve, aprobar el informe presentado por el señor Luis Giovanni Irua Nenger Gerente General.



COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO

2 DE ABRIL S.A

2 - Lectura y Aprobación del Informe del Comisario Revisor - En este punto toma la palabra el señor José Luis Inua Acosta Comisario Revisor de la Compañía, quien procede a dar lectura del informe de actividades del año 2017, indicando las principales actividades desarrolladas durante su gestión, informe que es presentado por escrito a cada uno de los Accionistas de la compañía.

RESOLUCIÓN N°0002-2017

La Junta Universal de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado 2 de Abril S.A., por unanimidad resuelve, aprobar el informe presentado por el señor José Luis Inua Acosta Comisario Revisor de la Compañía.

3 - Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017

RESOLUCIÓN N°0003-2017

La Junta Universal de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado 2 de Abril S.A., por unanimidad resuelve, aprobar el Balance General al 31 de Diciembre de 2017.

Aprobación del Acta.- Luego de haberse resuelto los puntos materia del orden del día, el presidente declara un proceso para redactar el Acta.

Reinstalada la sesión, a las quince horas con cuarenta minutos, y luego de leída el acta que antecede, los accionistas ratifican en todas las partes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.



COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO 2 DE ABRIL S.A



Orlando Manzanera Director General



Francisco Alvarado Director General



Andrés Hernández Asesor General



Manuel Andrés Contador General
Secretaría



Víctor Hugo Contador General



Víctor Hugo Contador General



Luis Carlos Contador General
Presidente



Luis Carlos Contador General
Gerente General



Segundo Daniel Contador General



Carlos Contador General



José Luis Contador General



José Luis Contador General